

# ECUADOR Y LA GUERRA CIVIL DE LOS SUPREMOS EN LOS ANDES SURCOLOMBIANOS (1839 -1842)

*Luis Ervin Prado Arellano  
Estudiante de la Maestría en Historia  
Universidad Industrial de Santander*

## **Introducción**

El estudio de las guerras civiles acaecidas en Colombia estuvo durante muchos años circunscrito a las lecturas legadas por los historiadores decimonónicos, por los miembros de la Academia Colombiana de Historia y por los de las diversas academias departamentales de historia que se fundaron desde comienzos del siglo XX. En este sentido, las guerras civiles sirvieron para ampliar el panteón de los héroes nacionales y alimentar las narraciones de gestas bélicas, sin que se procurara ahondar en las lógicas que tuvo la infinidad de contiendas acaecidas en el siglo XIX, ni tampoco desentrañar las variables contenidas en ellas, tales como la relación estado/región, la situación económica, los grupos políticos y sociales involucrados, etc. Además de oscurecer el panorama de las guerras civiles, se contribuyó a tornar invisibles las intervenciones extranjeras en ellas, como si dichos acontecimientos hubiesen sido meras curiosidades, merecedoras tal vez de ser comentadas como tantas anécdotas que debieron ocurrir durante las guerras fraticidas que acompañaron, a lo largo del siglo pasado, nuestra accidentada historia nacional.

El estudio de las intervenciones extranjeras en nuestras guerras civiles debe ser abordado con decisión, ya que la variable foránea es un instrumento útil para calibrar las relaciones internacionales que por aquellas calendas tenía

el país. Por otra parte, nos permite ver hasta que punto, y utilizando el término de Augustin Cochín, las sociedades de ideas (Sociétés de Pensée), tales como las logias masónicas, el liberalismo, las asociaciones mutualistas, entre otras, conformaron un frente unido en América Latina, que muchas veces traspasó las fronteras al comprometerse para apoyar a los grupos sublevados de un país vecino con los cuales se tenían afinidades ideológicas. Este acompañamiento solidario, que se registra entre los presidentes liberales de Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Guatemala durante la Guerra de los Mil Días, solo se puede comprender si tenemos presente a las sociedades de ideas, esas “formas de sociabilidad cuyo principio consiste en que sus miembros deben, para conservar en ellos su papel, despojarse de toda particularidad y de su real existencia social”. Esto implica que “los miembros solamente tienen relación con las ideas y con los fines, igualados a los individuos dentro de un derecho abstracto, que contiene y define la parte de soberanía popular que le corresponde a cada uno”<sup>1</sup>.

En este artículo no pretendo hacer un estudio de las sociedades ideas y de su relación con la intervención ecuatoriana durante la Guerra de los Supremos. Pero indudablemente, las asociaciones comerciales y los grupos políticos que se habían cimentado en una relación estrecha en la frontera granadino - ecuatoriana, durante los años treinta del siglo XIX, sirvieron para nutrir la rebelión en los altiplanos de Pasto y los Pastos y cómo, de alguna manera, las afinidades en proyectos entre estos grupos constituidos, sirvió para configurar un territorio de fricción entre los dos países que desembocó en una intervención directa (y con apoyo del comando militar gobiernista de la zona) del ejército ecuatoriano, el cual facilitó la derrota momentánea de los rebeldes de la región.

---

<sup>1</sup> BASTIAN, Jean - Pierre. (compilador) *Protestantes, Liberales y Francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*. Fondo de cultura Económica. México 1993. P. 7 - 14. Sobre las relaciones extranjeras en la «Guerra de los Mil días consular a: FISCHER, THOMAS. «Antes de la separación de Panamá: La Guerra de los mil días, en el contexto internacional y el canal». En el Anuario de Historia Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional. N. 25. Bogotá 1998. P. 73 - 108, BERGQUIST, CHARLES. *Café y Conflicto en Colombia 1886 - 1910. La Guerra de los Mil días: Sus antecedentes y consecuencias*. FAES. Medellín 1981 y JARAMILLO, CARLOS EDUARDO. *Los guerrilleros del novecientos*. CEREC. Bogotá 1991.

## **La colonia: De un mundo olvidado a una región autónoma.**

En las provincias indianas, quizás por su lejanía respecto de la metrópoli española, fue muy difícil la institucionalización de una organización administrativa enteramente asumida y dirigida por la Corona. Al comienzo, los monarcas favorecieron la iniciativa privada de los conquistadores, pero a partir de los años treinta del siglo XVI los informes remitidos por los frailes de las órdenes religiosas acerca de los desmanes cometidos por las huestes españolas sobre los nativos, presionaron a la monarquía a iniciar una política de recuperación de su soberanía en América, transfiriendo el ejercicio de su poder a hombres dependientes directamente del Rey, burócratas preparados para ejercer funciones en las colonias ultramarinas<sup>2</sup>.

La política de recuperación de las Indias para la Corona se expresó en dos direcciones básicas: el derecho administrativo, que llevó a la creación y formación tanto de instituciones como de funcionarios encargados de regir los destinos de América, y el derecho civil y criminal, encargado de poner orden en las Indias y de proteger a los nativos<sup>3</sup>. Pero, a pesar del ingente esfuerzo por organizar las Indias, los logros fueron precarios, en especial en aquellos territorios que Bartolomé Bennassar, denomina "los mundos olvidados" o "las manchas blancas de la conquista", que se convirtieron en territorio muy independientes que favorecieron el poder de las elites locales<sup>4</sup>.

La gobernación de Popayán, establecida poco después del periplo conquistador de Sebastián de Belálcazar, hace parte de esos "mundos olvidados". Fue un extenso territorio que comprendía regiones dispares

---

<sup>2</sup> BENNASAR, BARTOLOME. *La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*. Ediciones Sarpe. Madrid 1985, p. 83 en adelante.

<sup>3</sup> BENNASAR, Op cit., p. 83. Tal vez, uno de los ejemplos que expresa la política de las indias por parte del imperio Hispánico, sea la creación de la Encomienda y la abolición de los Repartimientos Indígenas, que paulatinamente dió el paso a la constitución de los Resguardos, acción que llevó a los indígenas a depender directamente de la corona española y no del español encomendero. Para mayor información, en: CHAUNU, PIERRE. *Conquista y explotación de los nuevos mundos*. Editorial labor. Barcelona 1973. Sobre el caso Colombiano ver en: ZULUAGA, FRANCISCO. *Pueblos de Indios en la colonia*. Universidad del Valle. Cali 1974 y GONZALEZ, MARGARITA. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Ancora editores. Bogotá 1992.

<sup>4</sup> BENNASAR. Op cit., p. 243 en adelante.

como las costas tropicales del Pacífico y los valles cálidos como el Patía y el Cauca, climas templados y fríos como los altiplanos de Popayán, Pasto y Los Pastos, y llanuras selváticas en Caquetá y Putumayo. A lo largo y ancho de este barroco territorio con sus diversos ecosistemas, se formó una miríada de asentamientos humanos caracterizados por su baja población y difícil comunicación, que fueron adquiriendo cada uno de ellos la característica de insularidad, que en su conjunto formaron un archipiélago regional<sup>5</sup>.

Entre las diversas provincias sujetas a la jurisdicción de la gobernación de Popayán se encontraba la del altiplano de Pasto, con su eje comercial de Túquerres que, en palabras de Edgar Bastidas Urresty, era una “rueda suelta” de la administración colonial, ya que fluctuaba entre Quito y Santa Fé. Por un lado, pertenecía judicialmente a la Audiencia de Quito, por el otro, en lo administrativo a la gobernación de Popayán y, por ende, a la Audiencia de Santa Fé. Mientras en lo religioso de hecho obedecía a Quito, por derecho pertenecía al Obispado de Popayán. Estas dependencias escindidas de esta provincia, que en algunas cosas dependía de Quito y en otras de Popayán, fortaleció los poderes locales en ella<sup>6</sup>.

Esta compleja red de yuxtaposiciones jurisdiccionales dificultó la administración de la provincia porque le permitió calcular los modos como podría dejar de obedecer las órdenes que perjudicaran sus intereses locales. Un buen ejemplo de ello es el Clero, que aduciendo pertenecer a la Diócesis de Popayán se negaba a acatar las órdenes llegadas de la Diócesis de Quito, y viceversa. Las diversas yuxtaposiciones jurisdiccionales ocasionaron muchas veces confusiones a los centros administrativos que la rigieron, al

---

<sup>5</sup> El concepto de archipiélago, es una metáfora construida por el profesor Guido Barona, al estudiar la gobernación de Popayán. El autor establece que la cordillera central distanció este territorio «...del resto del virreinato coadyuvado, de esta manera, a que la economía y la sociedad de esta gobernación, poco a poco se fueran perfilando con características que lo hacían francamente distinguibles en el contexto del Nuevo Reino y frente a audiencias y virreinos vecinos...», de igual manera la cordillera occidental separaba los valles interandinos del océano Pacífico, ello llevó a la formación de un territorio fragmentado, «...el efecto más notable de esta fragmentación, propia de un sistema de archipiélago, se expresó en el número de pobladores de esta gobernación y su enorme dispersión lo cual propició mas su insularidad...». BARONA, GUIDO. La maldición del rey midas, en una región del mundo colonial. Popayán 1730 -1830. Fondo Mixto de la cultura y artes del Cauca. Universidad del Valle. Cali 1995. P. 24 a la 83.

<sup>6</sup> BASTIDAS URRESTY, EDGAR. Las guerras de Pasto. Editorial Lealon. Medellín 1979. P. 16; ORTIZ, SERGIO E. “Apuntes y Documentos sobre la historia del Obispado de Pasto”. En el Boletín de Estudios Históricos de Pasto. N.8 Pasto 1928. De ahora en adelante B.E.H.

no saber a quien le competían ciertas ordenanzas dadas para la provincia. Con ello pudo fortalecerse cierta autonomía provincial, que incluso le permitió oponerse a algunos mandatos de la Corona. Con este juego, sus elites ganaron independencia, de tal modo que más que "rueda suelta" de la administración colonial, esta provincia fue una "mancha blanca" olvidada en los confines de los Andes, "una rueda independiente" de la administración española<sup>7</sup>.

El altiplano de Pasto gestó a lo largo de más de 250 años de régimen hispánico su propio archipiélago regional, subsidiario del de la gobernación de Popayán. Mas su virtud de estar en dos fronteras jurisdiccionales, abonado a la lejanía en que se encontraban de los centros administrativos a los cuales dependía, dificultó una administración idónea, y como niño perdido, abandonado a su suerte, logró construir su propia acción independiente, capaz de oponerse a los proyectos políticos españoles.

En este orden de ideas, la región logró crear su propia insularidad económica, que orbitó entre Quito y Popayán, pero manteniendo una autonomía. Logró desarrollar una zona particular diferente a la presidencia de Quito o a la gobernación de Popayán, que se expresa por ejemplo, en lo singular de su hacienda, de su régimen de trabajo, de su producción agrícola<sup>8</sup>, reforzado

---

<sup>7</sup>BARTOLOME BENNASAR, hace un interesante planteamiento respecto de aquellos territorios que no fueron objeto de una vigilancia constante por parte del imperio español de ultramar, ya que no tenían una inmensa riqueza. Estas zonas llamadas los «mundos olvidados» o las «manchas blancas de la conquista», se caracterizan por la pobreza al contrario de México y el Perú. Pero esto se revertió en una autonomía que se agudiza en las regiones más aisladas, entre ellas el altiplano de Pasto, que olvidado por España y alejado de los principales centros administrativos: Quito y Popayán, y agregado a la yuxtaposición de fronteras jurisdiccionales la convirtió en un mundo independiente, abandonado a su suerte, construyendo un eje comercial de los altiplanos noroccidentales andinos, articulando a Túquerres, Barbacoas y Tumaco, Ibarra,, el Valle de Sibundoy (Putumayo) y el valle del Patía. Independencia que se expresa, por su actitud realista, que más que una fidelidad a España, es una defensa de su autonomía y fueros que temería perder en el nuevo orden. Lo anterior, se manifiesta con claridad en las peticiones que hizo el cabildo de Pasto al rey de España, como recompensa de su fidelidad a la monarquía.

<sup>8</sup>MINUDIÉ, JEAN PIERRE. «Pequeñas patrias en la tormenta: Pasto y Barbacoas a finales del periodo colonial y en la independencia» En la Revista Historia y Espacio. Universidad del Valle. Cali 1989. N.11 - 12. DIAZ, ZAMIRA. «La fuerza de trabajo en el Cauca grande 1810 - 1830» En la Independencia, Ensayos de Historia Social. Instituto Colombiano de cultura. Bogotá 1986. P. 27 - 67; CHAMORRO, DORA MARIA y ERASO, MIRIAM. Elementos para la interpretación Histórica de Nariño a finales del periodo colonial. FINCIC. Pasto 1982; COLMENARES, GERMAN. La hacienda Jesuita en el nuevo Reino de Granada. Universidad de los Andes. Bogotá 1969, ver en el capítulo: La Fuerza de Trabajo.

por la posibilidad que tuvieron los altiplanos de comerciar con los tres ejes ecológicos presentes en el territorio: La sierra, la costa y la selva; que inclusive por intermedio de sus puertos marítimos y fluviales de Tumaco y Barbacoas, llegaron a comunicarse con la costa ecuatoriana hasta Guayaquil<sup>9</sup>. Lo que vemos es una región, que comercia sobre tres ejes ecológicos (la selva del Putumayo, La zona andina y la costa pacífica), pero a su vez se enlaza con Quito y Popayán. De ahí que los altiplanos formaran su propio archipiélago económico con la ciudad de Pasto como centro natural.

Paralelo a la jurisdicción de Pasto, existió una rivalidad latente entre Quito y Popayán, reflejada por buscar el control del territorio del hoy departamento de Nariño. La rivalidad tuvo pocas ocasiones de manifestarse en el periodo colonial, a excepción de la zona costera (eje Tumaco - Barbacoas), que Quito anexó a finales del siglo XVIII a su jurisdicción. Mas, será el proceso independentista, el que traiga a flote la disputa de la región por parte de las ciudades expresadas. Disputa que quedó en tablas durante la primera etapa de la independencia por el realismo pastuso y dejó al descubierto la rivalidad entre Quito y Popayán, por dominar el territorio de Pasto y los Pastos<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> CALERO, LUIS FERNANDO. Pastos, Quillacingas y Abades. Banco Popular. Bogotá 1991, P. 26 en adelante; GUERRERO, GERARDO LEON. Aspectos socioeconómicos de la Nueva granada y el distrito de Pasto, a finales del periodo colonial. Imprenta departamental .Pasto 1989, pag 13 en adelante; CHAMORRO, DORA MARÍA y ERAZO, MIRYAM. Elementos para la interpretación histórica de Nariño. FINCIC. Pasto 1982; BARONA, GUIDO. La Maldición de Midas, en una región del mundo colonial. Popayán 1730 - 1830. Universidad del Valle. Cali 1995, P. 28 y 29; referente a las redes comerciales entre los andes y la selva consultar a RAMIREZ, MARÍA CLEMENCIA. Frontera fluida entre los andes, piedemonte y selva. El Caso del valle de Sibundoy, siglos XVI - XVIII. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá 1996. Sobre la compleja red establecida por la ciudad de Pasto, se puede expresar con claridad con las redes comerciales que tenían los hermanos Clavijo. Esta red comercial, tenía a un hermano en Quito, que los representaba ante la real audiencia en los pleitos que tenían constantemente, además se encargaba de enviar mercancías (obrajes) a Túquerres y a Pasto, que eran comprados con los dineros que sacaban los hermanos Francisco y Atanasio Clavijo en los Pastos, quienes eran los cobradores del tributo y le diezmo en la zona. Con la ropa de los obrajes, los hermanos establecidos en Túquerres, los enviaban a la costa pacífica donde los recibía otro hermano que a cambio les daba oro. ORTIZ, SERGIO E. Agustín Agualongo y su tiempo. Banco Popular. Bogotá 1974; DEREK, WILLIAMS. Resistencia y revuelta andina en el altiplano de Pasto: tesis de maestría en Historia Andina, Universidad del Valle. Cali 1994; LAVIÑA, JAVIER. «la sublevación de Túquerres en 1800, una revuelta antifiscal». En Boletín Americanista. Barcelona 1978 y NARVAEZ, GUILLERMO. Guaitarilla y la revolución contra los Clavijos. Imprenta departamental. Pasto 1982.

<sup>10</sup> ORTIZ, SERGIO E. Agustín Agualongo y su tiempo. Banco Popular. Bogotá 1974. P. 203.

## **Los altiplanos en la República: Espacio de refugio y plataforma de lanzamiento**

La disputa por el control de los altiplanos no quedó cancelada durante la Gran Colombia, pues el Ecuador buscó restablecer las fronteras jurisdiccionales de su antigua audiencia, teniendo cierto apoyo constitucional en el congreso de Cúcuta que quiso mantener intactas las antiguas divisiones jurisdiccionales. Pero las rebeliones realistas de Pasto (1822 - 1826), cortaron las comunicaciones con Quito, convirtiendo a Bogotá en la sede de las apelaciones judiciales del sur occidente, lo cual se mantuvo vigente aún después que Pasto fue pacificado.

El cercenamiento jurisdiccional de la antigua audiencia de Quito fue legalizada con la creación de un tribunal de apelaciones en Popayán, lo cual puso a la provincia de Pasto y sus cantones en su jurisdicción. Ecuador perdió una parte de su tradicional territorio, a pesar de los esfuerzos realizados por sus dirigentes para recuperar sus antiguas jurisdicciones<sup>11</sup>.

La debilidad política del departamento del sur (Ecuador) respecto del departamento del centro (Nueva Granada) influyó en la pérdida de su territorio jurídico, situación que también se evidencia en la creación del Estado ecuatoriano por parte del general bolivariano Juan José Flores, quien concitado por militares de su misma facción, logró separar el departamento del sur de la Gran Colombia, llegando a convertirse en el hombre fuerte del Ecuador hasta su expulsión del país en 1845<sup>12</sup>.

Concedor de los anhelos de la elite ecuatoriana, Flores intentó restablecer las antiguas fronteras jurisdiccionales de la audiencia de Quito. Con ello no solo ganaría legitimidad en el Ecuador, donde una parte significativa de la elite le hacia una abierta oposición, sino que además, el proyecto tenía un carácter económico, porque buena parte del oro que se amonedaba en la Casa de la moneda de Quito provenía del contrabando que mantenía con la

---

<sup>11</sup> BUSHNELL, DAVID: *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*. Ancora editores. Bogotá 1985. P. 365. El autor, expone en estas páginas las diversas problemáticas que tenía la región y las ambiciones de su elite por restablecer sus antiguas fronteras jurisdiccionales de la audiencia de Quito.

<sup>12</sup> DEAS, MALCOLM. «Venezuela, Colombia y Ecuador». En *Historia de América Latina*. Leslie, Bethell (editor). Tomo 6. Crítica, Barcelona 1991. P. 75 - 201.

costa pacífica. De ahí que una de sus primeras empresas como hombre fuerte del nuevo país fuera anexarse el altiplano de Pasto y los Pastos, en 1830.

La reconquista de la provincia de Pasto para la Nueva Granada fue realizada en 1832 por José María Obando, quien la ocupó con sus tropas después de una campaña militar relativamente fácil. La disputa limítrofe terminó con un arreglo diplomático el 6 de diciembre de 1832, sancionado por el Congreso de Ambato, el cual dejó abierto el reclamo de la soberanía ecuatoriana sobre Tumaco y la isla de Tola<sup>13</sup>.

Las ambiciones ecuatorianas sobre el sur granadino continuaron a lo largo de la década, fomentado por la existencia de un grupo pro ecuatoriano en la zona, que debía su existencia a que el área había formado parte de la audiencia de Quito. Dicho espacio jurídico formó lazos de identidad protonacional desde la colonia al compartir la población un espacio de reclamos y representaciones. Igualmente el comercio de la región miraba más hacia el Ecuador, en especial el contrabando de oro de la costa, que terminaba en el centro del vecino país<sup>14</sup>. Ello ocasionó la formación de agrupaciones secesionistas que vieron en el Ecuador una mejor condición que la que tenía con la Nueva Granada, auspiciadas por personajes ecuatorianos residentes en Pasto, Túquerres y Tumaco, que actuaron como agentes de su Estado en la promoción de la anexión de la provincia al

---

<sup>13</sup> RESTREPO. Op cit. P. 30 y 31. Es muy disidente que el congreso ecuatoriano de Ambato, dejara abierto el reclamo sobre la costa pacífica del actual departamento de Nariño, en el se expresa el interés del vecino país por la riqueza áurea que fluye de la costa hacia los andes ecuatorianos por la vía de Esmeraldas.

<sup>12</sup> GARRIDO, MARGARITA. Reclamos y Representaciones, variaciones sobre la política en el Nuevo reino de Granada, 1770 – 1815. Banco de la república. Bogotá 1993. P. 99. La autora plantea que cuando se observa el mapa de las hoy repúblicas hispanoamericanas, sus fronteras corresponden al espacio de influencia de las reales audiencias. Ello lleva a concluir que el espacio jurídico y político, para hacer reclamos de diversa índole forjó lazos de identidad. De igual manera, para el caso de Santa fe de Bogotá, las elecciones de diputados para las cortes en 1809, coincide claramente con el territorio que llegaría a ser de la Nueva Granada. De estos dos puntos anotados, Pasto estaba excluido, pertenecía a la jurisdicción de la audiencia de Quito. Además, los lazos comerciales estaban ligados hacia el sur. Sobre este último asunto, Germán Colmenares expone citando a la historiadora Ann Twinn, que las ropas de los obreros quiteños llegaban hasta Medellín. De manera análoga, el oro extraído de Barbacoas era importante para la economía serrana, aun en 1837, el cual era introducido de contrabando al Ecuador y acuñado en la casa de la moneda de Quito, Ver en: COLMENARES, GERMAN. "La hacienda en la sierra norte del Ecuador, fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional 1800 – 1870". en la revista Procesos, revista ecuatoriana de historia. N.2. Quito 1992. P. 13 y 14.



Ecuador, como fueron los casos de Vicente Merino en Pasto, quien desempeñó funciones burocráticas en la ciudad, y del doctor Otaneida, establecido en Túquerres, quien por su oficio de médico contó con mucho apoyo de los vecinos de esa localidad.

Enfrentado al movimiento pro ecuatoriano, existió otro pro granadino, auspiciado desde la comandancia de José María Obando en Pasto, quien con el apoyo de Santander logró conceder ciertas prebendas que consolidaron una clientela obandista, formando un grupo político regional que se entroncaba a escala nacional con el santanderismo, grupo que agenció una serie de acciones encaminadas a granjearse el apoyo de los sectores subalternos de los altiplanos. De esta manera, el tejido clientelar en torno al caudillo caucano sirvió para la formación de una identidad granadina en torno a una figura política relevante en la Nueva Granada: el general José María Obando.

Paralelo al proceso de consolidación del movimiento pro granadino, un elemento útil que inclinó la balanza en favor de la Nueva Granada fue la resistencia de los altiplanos contra Juan José Flores, por los atropellos que éste había cometido cuando fue comandante de la ciudad de Pasto (1822 y 1824) e intentaba "pacificar" la región a "sangre y fuego", logrando solamente levantar una mayor resistencia y ganarse la animadversión de una parte de los habitantes de la región.

Durante los años treinta del siglo XIX, el espacio comprendido entre el cañón del Juanambú e Ibarra, abarcando la costa pacífica nariñense, se convirtió en una zona de fricción, por los constantes roces fronterizos que llegaron incluso a alterar las relaciones entre los dos países. En 1834 una insurrección ocurrida en el Ecuador donde se desconoció el poder del general Flores, con el acta de Imbabura, tuvo el apoyo del gobernador de Pasto, Tomás España. Por esta razón se levantó una queja diplomática en la que el Ecuador pedía que se destituyera al gobernador "pastuso", a lo que respondió el gobierno granadino con una negativa, llevando a Bogotá a enviar un ejército a vigilar los andes suroccidentales. En 1835 ocurrió otro incidente entre los dos países por unas goletas y la tensión llegó al punto que en 1836, tropas ecuatorianas rebasaron el Guáitara y fusilaron a unos oficiales granadinos<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> VASQUEZ RIVERA, MARCELINO. "Diccionario geográfico". En la Revista Cultura Nariñense. N. 80. Pasto 1975. P. 489 en adelante.

Los Andes surcolombianos se fueron convirtiendo así en un “espacio de refugio y de plataforma de lanzamiento” para la disidencia ecuatoriana que se oponía al régimen de Flores, y que encontraba en la región un nicho de refugio y preparación de proyectos militares que desconocían al gobierno del Ecuador, concitado con algunos personajes nativos de la zona. En este sentido, fuera de los sucesos ocurridos en 1834 con el gobernador Tomás España a favor de los rebeldes ecuatorianos, en abril de 1836 los coroneles ecuatorianos Ramón Bravo y Blanco, invadieron el norte del Ecuador partiendo de Pasto y ocuparon la localidad de Tulcán. En junio de ese mismo año, apareció el comandante Facundo Maldonado por el páramo del Angel, pero la rápida acción del coronel Guerrero, al servicio del Ecuador, lo obligó a refugiarse en Túquerres, para luego volver a preparar otra invasión. De igual manera, el general José María Saenz, ecuatoriano refugiado en Barbacoas, con apoyo de hombres y armas enviados de Pasto, partió de Túquerres para invadir al Ecuador. La actual costa nariñense fue también una zona de Plataforma de Lanzamiento de los exiliados ecuatorianos, pues en 1835 el Coronel Agustín Franco partió desde Tumaco para invadir a Esmeraldas<sup>16</sup>.

El territorio situado entre Ibarra y Juanambú lentamente se fue configurando como área de “Refugio y Plataforma de Lanzamiento”<sup>17</sup>, ya que el espacio

---

<sup>16</sup> ARBOLEDA, GUSTAVO. Historia Contemporánea de Colombia. Banco Central Hipotecario. Bogotá 1990. P. 182 y 183.

<sup>17</sup> El concepto de “Espacio de refugio y Plataforma de lanzamiento”, es una metáfora que se refiere a aquellas áreas ubicadas entre fronteras políticas nacionales, con una larga tradición comercial que ha servido para la formación de grupos de intereses económicos y políticos, constituido por miembros de ambos países. Dichas asociaciones construyen solidaridades mutualistas y redes de apoyo por los intereses comunes que tienen, los cuales le sirven a los miembros para contar con la ayuda de los otros miembros allende la frontera y viceversa. La red de apoyo que construyen estos grupos, por otra parte operan con personas que no forman parte de la asociación, más por la amistad, el parentesco o el coparentesco con algún miembro del grupo, le brinda la posibilidad de contar con un soporte cuando este traspase la frontera. La comunidad de intereses, configura una solidaridad ideológica o económica, que funciona como un frente unido cuando una parte del grupo es afectada por la política de gobierno de su país (persecuciones políticas, decretos que laceran intereses económicos, etc.), ello hace que otra parte del grupo que está al otro lado de la frontera acoga a los miembros que rebasan la frontera dándoles refugio y los financien para la formación de ejércitos que cuando ya están preparados pasan la frontera e inician una sublevación contra el gobierno de turno que vulnera sus intereses; en otros casos, lo que hacen los miembros de una frontera es enviar recursos como armas y pertrechos para apoyar la sublevación de sus copartidarios en su país. Esta ayuda que pareciese incondicional, tiene intereses de por medio para el grupo, ya que si la empresa bélica cuenta con éxito, el beneficio es para todos, pues si una parte de la red es afectada, se revierte para toda. Este tipo de asociaciones, opera especialmente en las fronteras que para el sur granadino incluiría a las ciudades de Tumaco, Barbacoas, Túquerres y Pasto, y para el Ecuador sería la zona norte y la costa de Esmeraldas.

comprendido al norte del Guáitara fue la zona selecta de exilio y refugio de los militares y civiles ecuatorianos que por su oposición al régimen de Flores, o de otro gobierno de turno en el Ecuador, tuvieron que salir de su país, afincándose en los Andes suroccidentales y, a su vez, fue la zona donde dichos personajes preparaban sus proyectos políticos y pronunciamientos militares contra el régimen al que se oponían. La región se desarrolló entonces como un espacio de Refugio de políticos y militares ecuatorianos y Plataforma de Lanzamiento de ejércitos hacia el Ecuador; pero a su vez el norte ecuatoriano fue la zona de exilio para los granadinos del suroccidente y el espacio de formación de ejércitos que cruzaron el Carchi para oponerse al régimen de turno, penetrando al territorio granadino por el altiplano de los Pastos. Así lo hicieron Julio Arboleda y Francisco Zarama en los años sesenta del siglo XIX y el general liberal Avelino Rosas en durante la Guerra de los Mil Días.

Entre Ibarra y el Juanambú se institucionalizó un espacio políticamente simbiótico, al punto que el eje andino del norte del Ecuador y del sur de Nueva Granada resultó siendo un espacio de sentimientos políticos compartidos, en donde no operaba la lógica de las fronteras nacionales para los hombres que convivían en ella, en tanto espacio de refugio y de lanzamiento.

### **Ecuador y la Guerra de los Supremos**

La guerra de los Supremos tiene sus antecedentes en una "rebelión provincial", provocada por un decreto legislativo que suprimía cuatro conventos menores del Valle de Atriz, que generó un motín durante los días 2 y 3 de julio de 1839, el cual desembocó el 24 de agosto en un

---

Las "zonas de refugio y plataforma de lanzamiento", que se evidencia entre Ecuador y Nueva Granada, también operó en los llanos orientales, zona predilecta de refugio para los patriotas que contaron con apoyo de los venezolanos. De igual manera los llanos orientales entre Venezuela y Colombia, se comportan de la misma manera en el periodo de la independencia, cuando los patriotas buscaron refugio en la zona y desde ahí lanzaron una poderosa ofensiva a la meseta cundiboyacense. De ala misma manera, la sublevación del llanero granadino, Juan Nepomuceno Moreno en 1831, a Bogotá, no la hubiese podido hacer sin el apoyo del general llanero venezolano José Antonio. Los mismos Santanderes con el estado venezolano de Zulia, se puede considerar en este tipo de categoría. Lo que finalmente se puede concluir es que existen espacios simbióticos, adquiridos a partir de una larga y fuerte tradición mercantil, que configura unas redes de objetivos comunes donde los habitantes del territorio no sienten la frontera política.

pronunciamiento que proclamó el federalismo. La “rebelión provincial”, conocida como la “guerra de los conventos”, terminó el 31 de agosto de 1839, cuando las tropas del Gobierno se enfrentaron con los rebeldes en el sitio de Buesaco<sup>18</sup>. En adelante, la rebelión se disgregó en grupos de guerrillas a lo largo y ancho de los altiplanos de Pasto y los Pastos. A la par de estos sucesos, en el resto del país empezaron a manifestarse los primeros conatos de rebelión que llevaron a una serie de insurrecciones provinciales que pusieron en jaque al gobierno de los “ministeriales”, conocidas en la historiografía con el nombre de “Guerra de los Supremos”. En el sur, la “Guerra de los Supremos”, tuvo una característica que la diferenció del resto de las demás provincias sublevadas del país, y fue la presencia ecuatoriana que buscó el momento adecuado para intervenir militarmente en la provincia rebelde para anexársela. Para ello jugó con los dos bandos, el rebelde y el gubernamental, en una clara actitud de “pescar en río revuelto”.

Desde los inicios de la insurrección de Pasto la sombra del gobierno ecuatoriano estuvo presente en la provincia. El general Obando entendió muy bien la situación al relatar que el cónsul del Ecuador en Pasto José del Carmen López, había incentivado la revuelta de julio de 1839, así como que algunos agentes ecuatorianos le habían propuesto al padre de la Villota que se pusiera a la cabeza de la rebelión<sup>19</sup>.

En la primera etapa de la insurrección, el Estado ecuatoriano reprobó la actitud de los curas que alteraron el orden público y no apoyaron al régimen “ministerial” de la Nueva Granada. Incluso Juan J. Flores ofreció ayuda militar al gobierno granadino y ordenó a sus funcionarios fronterizos no prestar ningún apoyo a los “facciosos”, mientras subrepticamente promovía la anexión al Ecuador y enviaba auxilios a los rebeldes de la zona. Esta situación forzó al general Herrán a comisionar a Julio Arboleda para que se enterara de la posición real que tenía el Ecuador respecto de la rebelión de

---

<sup>18</sup> Acerca de los prolegómenos de la insurrección de Pasto se puede consultar en: ARBOLEDA, GUSTAVO. Historia Contemporánea de Colombia. Tomo II. Banco central hipotecario. Bogotá 1990. P.228; RESTREPO, JOSE MANUEL. Diario Político y Militar. Tomo V. Bogotá. P. 135

<sup>19</sup> El coronel Cartagenero, José del Carmen López al servicio del Ecuador desde su llegada a Pasto como Cónsul ecuatoriano en la ciudad, se dedicó a promover la incorporación de la provincia al vecino país. Ver en: OBANDO, JOSE MARIA. Apuntamientos para la historia. Editorial Beudot. Medellín 1973. P. 283.

Pasto. En su informe, Julio Arboleda aclaró que Flores intentaba anexarse la provincia de Pasto para ganar popularidad en el Ecuador; mientras que el grupo político que se le oponía, los "chihuahuas", apoyaban a los rebeldes para obtener un soporte en la provincia y desde Pasto lanzar un ataque contra Flores<sup>20</sup>. Tanto el gobierno ecuatoriano, como la oposición, tenían fincados sus proyectos en torno a la provincia rebelde. Juan José Flores quería ampliar la frontera norte del país y "los Chihuahuas" buscaban una base de apoyo para lanzar una poderosa ofensiva contra Quito para desalojar al primero de su condición de hombre fuerte de la nación.

La llegada del general Obando a Pasto, el 9 de marzo de 1840, para presentarse al juicio que se le seguía por el asesinato del Mariscal Sucre, alteró los planes de Flores y de los "Chihuahuas" porque, de inmediato, el caudillo granadino movió sus influencias con los jefes de los grupos guerrilleros para desmovilizarlas, consiguiendo momentáneamente la paz en la provincia, salvando así al agotado ejército del Gobierno que ya llevaba más de tres meses luchando en una guerra de guerrillas. Esta situación condujo a Flores a buscar otra forma de anexarse el territorio pues comprendía que la provincia de Pasto pacificada difícilmente se pronunciaría en su favor. Optó entonces por la vía de facto y, con el auxilio de sus agentes, logró que algunos jefes guerrilleros volvieran a levantar el estandarte de la rebelión, mientras esperaba el momento adecuado para su invasión. Estas maquinaciones fueron confiadas al general Herrán por Antonio Chaves, cónsul granadino en el Ecuador, y por el cura de Túquerres, José María Burbano<sup>21</sup>. El propio Obando desde su prisión, escribió un artículo en el periódico *La Calma* sobre este asunto<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup>CASTRILLÓN, D. Op cit. 1994. P. 223; HELGUERA, J. LEON. Y DAVIES, ROBERT. Archivo Epistolar del General Tomas Cipriano de Mosquera, correspondencia con Pedro Alcántara Herrán. Tomo I. Editorial Kelly. Bogotá 1974. P. 316. (De a hora en adelante se citará AEGTCM) y POSADA GUTIERREZ, JOAQUIN. Memorias histórico políticas. Tomo III. Editorial Bedout. Medellín 1971. P. 33

<sup>21</sup>MARTINEZ y ORTIZ. Epistolario y Documentos Oficiales del General José María Obando. Tomo III. P. 104 – 105. (De ahora en adelante se citara EDO).

<sup>22</sup>*La Calma* fue uno de los tantos periódicos que surgieron y desaparecieron como estrellas fugaces, en el siglo XIX: Esta característica efímera se debió a que los periódicos fueron fundados por iniciativa particular, en espacial por agrupaciones políticas o sociedades de ideas, que buscaron a través de ellos, promocionar proyectos caracterizados por ser coyunturales. Pero este planteamiento, aunque tenga mucho de realidad, desconoce también, que las condiciones estructurales de la Colombia decimonónica, como la inestabilidad política,

Por esta época, el gobierno del Ecuador comenzó a expresar abiertamente sus intereses respecto de la provincia del sur granadino, solicitándole al presidente José Ignacio de Márquez la cesión de Pasto, “o por lo menos el Cantón de Túquerres”. Igualmente, Juan J. Flores enviaba cartas al general Herrán para exponerle sus intereses respecto de la provincia rebelde, y especialmente por la zona de Túquerres, donde los vecinos supuestamente solicitaban con frecuencia pertenecer al Ecuador, invitándolo a conferenciar<sup>23</sup>.

A mediados de 1840, las maquinaciones de Flores tomaron un cariz alarmante porque sus agentes promovían la organización de grupos pro ecuatorianos. La jefatura política del cantón de Pasto informó el 5 de mayo de 1840, con mucha preocupación, que:

*... Han llegado noticias de esta gobernación que una mano oculta trabaja con empeño de pervertir el ánimo de los granadinos de esta provincia con el objeto de indisponerla para agregarla al Ecuador i como el impulso puede darle una persona poderosa e influyente i los pocos que por consecuencia tengan lugar son de gran trascendencia me apresuro a decirle a U. advirtiéndole para todo claro que esta gobernación declara ilegal i atentatoria cualquier junta que con tal motivo se convoque; porque ni en el cantón de su mando, ni en la provincia toda pueda hacer actos reprochados por la ley i contrario a la constitución<sup>24</sup>.*

Esta misma situación fue informada, el 26 de julio siguiente, por el general Herrán al secretario del Interior y Relaciones Exteriores de la Nueva Granada:

---

la baja densidad de la población, acompañado de un escaso segmento poblacional letrado, las dificultades técnicas y la adquisición de papel, contribuyeron a echar por la borda, cualquier intento de constituir un periódico que se conservara en el tiempo. *La Calma* fue un periódico de coyuntura, nacido en 1840 en Pasto, destinado a “alertar a los agentes del sur sobre las pretensiones anexionistas de los ecuatorianos”, se sabe que en este periódico, Obando escribió algunos artículos sobre las pretensiones de Flores sobre Pasto y muy posiblemente el periódico fue fundado por la agrupación obandista de la región. Sobre los periódicos en el sur occidente colombiano en el siglo pasado, ver: VALENCIA, ALONSO. Luchas sociales y políticas del periodismo en el estado soberano del Cauca. Colección autores vallecaucanos. Imprenta departamental. Cali 1994.

<sup>23</sup>RESTREPO, J.M. Op cit. Tomo I. 1952. P. 167; MARTINEZ y ORTIZ. EDO. Tomo I. P. 92 y 93; HELGUERA y DAVIES. AEGTCM. Tomo II. P. 34.

<sup>24</sup>Archivo Histórico Municipal de Pasto. Capitular. Caja 17. Tomo III, 1840. Folio 117-117v. (de ahora en adelante se citará AHMP).

*...es muy alarmante el empeño que hay de parte del Ecuador de incorporar la provincia de Pasto a aquella república; varios ecuatorianos de las cuales unos son empleados públicos, otros simples particulares, y otros frailes, están haciendo la más activas diligencias por seducir a los habitantes de esta provincia...<sup>25</sup>.*

El general Herrán mantuvo un distanciamiento prudencial con Flores, tratando de evitar cualquier compromiso con el Ecuador, pero durante el mes de septiembre unas tropas ecuatorianas, comandadas por el propio Flores, pasó el Guáitara con el beneplácito de la comandancia militar granadina, forzada por la nueva insurrección de la guerrilla de Andrés Noguera y la fuga del general Obando de su prisión, así como su posterior pronunciamiento del 14 de julio de 1840. El Gobierno granadino, temiendo una derrota militar ante los "facciosos", pidió la ayuda militar del Ecuador. Los generales Herrán y Mosquera se comprometieron a ceder unas cuantas leguas del territorio nacional<sup>26</sup>.

La entrada del ejército ecuatoriano a Pasto condujo al general Obando a buscar la forma de atraer nuevamente al mulato Noguera a su lado, dado que éste hacía la insurrección proclamando la agregación al Ecuador. Ante la negativa de Noguera y, dado que el caudillo caucano tenía otros proyectos respecto de la rebelión, decidió eliminarlo: con el apoyo de Remigio Rodríguez, un coronel ecuatoriano exiliado en la provincia que participaba activamente de su lado, logró aprehenderlo y fusilarlo en el pueblo de La Laguna. Para Obando terminó su rebelión cuando la poderosa unión de las fuerzas granadinas y ecuatorianas lo derrotaron, el 30 de septiembre, en el llano de Huilquipamba, una acción con la que el Gobierno dio por finiquitada la campaña militar del sur y desplazó a su ejército hacia el interior del país.

---

<sup>25</sup> HELGUERA y DAVIES. AEGTCM. Tomo III. P. 37.

<sup>26</sup> Es indudable que la llegada de Tomas Cipriano de Mosquera a Pasto fue un elemento de presión para que Herrán se comprometiera a solicitar ayuda al gobierno ecuatoriano ante la nueva insurrección de carácter secesionista de Noguera y la de Obando, quien se fugó de su prisión, temiendo por su vida, cuando llegó Mosquera. Por aquellos tiempos, Mosquera apoyaba la idea de que Pasto perteneciera al Ecuador: en una carta que le envió desde Bogotá al general Herrán, anotó, de manera sarcástica, que se le debería entregar al Ecuador la ciudad de Pasto y de ñapa a Timbío. HELGUERA y DAVIES. AEGTCM. Tomo II. P. 113 y en ZARAMA, FRANCISCO. "Carta Confidencial", carta fechada en Quito, en el año de 1894, donde se expone el interés de Mosquera por ceder al Ecuador la provincia de Pasto. En la Revista Cultura Nariñense. N. 85. Pasto 1975. P. 131 - 140.

A mediados de octubre se retiró la División granadina de Pasto y se desplazó hacia Popayán, quedando la ciudad de Pasto bajo el control de la Guardia Nacional, dejando el Ejército ecuatoriano una columna en Túquerres, según el acuerdo previo, con funciones de gendarmería. Sin embargo, la aparición de Obando en el Cauca obligó al general Herrán a volver a llamar a Flores para que guarneciera a Pasto con 800 hombres. El establecimiento del ejército ecuatoriano en Pasto, a fines de octubre, bajo el mando del coronel José del Carmen López, dio inicio a otra etapa de la rebelión provincial en el sur, la cual se conectó con la guerra civil nacional, cuando Obando y sus seguidores dominaron, a mediados de 1841, todo el sur occidente del país.

La llegada del batallón ecuatoriano "Pichincha" generó disgusto en los altiplanos por los atropellos que cometía la tropa sobre la población civil. El 10 de octubre 1840, la gobernación de la provincia solicitó la colaboración de los alcaldes parroquiales para organizar rondas nocturnas, con el fin de evitar los enfrentamientos de campesinos con soldados ecuatorianos. Veinte días después se emitieron varios decretos, uno de los cuales decía, en su artículo 5:

*Granadinos i ecuatorianos residentes en los cantones de Pasto i Túquerres no deben tener otro objeto que el de propender a consolidar la paz i la tranquilidad pública, se encarga muy particularmente la conservación de la mejor armonía i las concordias entre unos i otros, tratándose como hermanos, hijos de las dos repúblicas hermanas, aliadas i amigas...<sup>27</sup>.*

Estos documentos dejan entrever la relación conflictiva que existía entre la División Pichincha del ejército ecuatoriano y las poblaciones de Pasto y los Pastos, pese a las medidas tomadas para evitar las fricciones. El 6 de noviembre, el comandante de la división ecuatoriana, José del Carmen López, solicitó a las autoridades provinciales que le informaran sobre los desmanes que hiciera su tropa, para tomar los correctivos necesarios. Decía entonces que

*Podría suceder que alguna vez, a pesar de las previsiones y de los castigos para contener la buena disciplina y moral de las tropas del Ecuador, causare algun(os) soldado(s) perjuicio(s) a sus vecinos sin que sus jefes y oficiales sean sabedores de*

---

<sup>27</sup> AHMP. Capítular. Caja 17. Tomo VI, 1841. Folio 40 y 40v; y la cita tomada en el Folio 48v



*estos desórdenes, y para evitar caso que así sucediera V.S. se sirva ordenar tanto a las autoridades subalternas como a los vecinos del lugar q(ue) tan luego q(ue) sepan que el público reciba algún perjuicio contra lo dispuesto por el bando que ubicado por esta gobernación den inmediatamente aviso a esta comandancia general para tomar medidas severas y el eficaz remedio<sup>28</sup>.*

Pero, por más cuidado que mantuvieron los oficiales del batallón Pichincha y el cuerpo colegiado de la ciudad, la mera presencia de las tropas ecuatorianas generó un ambiente conflictivo y de disgusto, agravada por la obligación de abastecerlas que pesaba sobre la población civil, situación que no era nada agradable para los pasteños<sup>29</sup>. La insurrección pasteña ya era un hecho durante las primeras semanas de 1841, la cual contó con una base de apoyo guerrillera que continuó hostigando la región después de los sucesos de Huilquipamba, y que tuvo nuevos alientos al enterarse de los triunfos de Obando pues, con la victoria obtenida en la hacienda de García, adquirió el dominio sobre el Valle del Cauca.

En Pasto, las autoridades locales tomaron prevenciones por los eventos acaecidos en las provincias del Cauca, Buenaventura y Popayán, mientras el descontento aumentaba por las contribuciones que les tocaba dar a los vecinos de Pasto y Túquerres para la manutención de la división ecuatoriana<sup>30</sup>. En abril, llegó Flores a Pasto con el fin de contrarrestar una posible revolución en el área y acabar los grupos guerrilleros que obraban entre el Mayo y el Juanambú. Sus excesos en el control de la sedición hicieron que el resguardo de La Laguna se sublevara, asesinando al

<sup>28</sup> AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo VI, 1841. Folio 50.

<sup>29</sup> En varias sesiones el consejo municipal de Pasto tomó como punto de discusión las dificultades de mantener las tropas ecuatorianas acantonadas tanto en Pasto como en Túquerres. Generalmente la gobernación recurrió a los empréstitos forzosos, como el único mecanismo para conseguir algo de dinero de los exhaustos bolsillos de los notables de la región, después de dos años de guerra en la zona. Ver en AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo I, 1841. Folio 67, o Folios 75, 75v y 76. Caja 19. Tomo VIII, 1842. Folio 159 y 159v; 165, 165v y 166. Caja 17. Tomo VII, 1841. Folio 30, 30v, 31 y 31v son algunos de los ejemplos. Referente al secuestro de personas dice una carta enviada por el alcalde parroquial de Pasto a la gobernación de la provincia .. "Se me ha denunciado q(ue) el ejército del Ecuador ha llevado algunos hombre, mujeres y niños y muchas vestias, a más de auxilio de bagajes q(ue) tampoco los han devuelto en su totalidad..." Ver en AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo VIII, 1841. Folio 49-49v.

<sup>30</sup> AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo VIII, 1841. Folio 36-38; Tomo VII, 1841. Folio 69-69v; 70-70v; 71-73v; Tomo VIII, 1841. Folio 30-31v.

comandante Ramón Villota, comisionado por Flores para ganarse a los indígenas en favor del Ecuador. De inmediato se formó un ejército que se dividió en guerrillas, dirigidas por Rodríguez y los Españas, a órdenes de Simón Josa. Como represalia, Flores ordenó la quema del pueblo de La Laguna<sup>31</sup>.

La insurrección creció y Flores aprovechó la situación para anexarse las provincias de Pasto y los Pastos, a cuyos habitantes les exigió 7.500 pesos mensuales para el mantenimiento de las operaciones militares sobre la región, una suma que no podían pagar los vecinos en razón de los casi dos años de guerra que había soportado la zona. En este caso, Flores les ofreció exonerarlos de la contribución si se anexaban de buen grado al Ecuador. Bajo esta coerción, los vecinos de Pasto firmaron, el 4 de mayo de 1841, actas de agregación provisional al Ecuador, y el 6 del mismo mes lo hicieron los de Túquerres<sup>32</sup>. Respecto de esta agregación, el presidente del Ecuador dijo, el 4 de mayo, al pueblo de Pasto:

*He tenido la satisfacción de recibir hoy el acta del pronunciamiento que ha hecho el vecindario de esta ciudad agregándose al Ecuador, me complasco en asegurar a ustedes muy ilustre, que muy pronto la elevaré al gobierno supremo de la república para los fines consiguientes. Por lo que a mi me toca no tengo inconvenientes en manifestar que acepto los votos de Pasto, y que los sostendré hasta donde sea posible. Mas como tal pronunciamiento es condicional o sea de mi deber declarar que si el gobierno granadino triunfaze en la revolución, y los límites entre los dos países no se fijasen en el Mayo, los gastos que hiciere la División del Ecuador continuarán siendo granadinos y el muda y forma como se han estipulado por un convenio. Por el contrario si los límites se fijaran en el río Mayo tales gastos se harán por cuenta del Ecuador desde hoy en adelante* <sup>33</sup>.

Las actas fueron aprobadas en el Ecuador el 10 y 11 de mayo siguientes, pese a las protestas formales del doctor Cuervo, encargado de negocios de la Nueva Granada en el Ecuador. A la par de estos sucesos, la insurrección

---

<sup>31</sup> AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo V, 1841. Folio 82; ARBOLEDA, GUSTAVO. Historia contemporánea de Colombia. Tomo II. Bogotá 1918. P. 15.

<sup>32</sup> AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo V, 1841. Folio 82; RESTREPO, J M. Op cit. 1952. TOMO I. P. 279.

<sup>33</sup> AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo V, 1841. Folio 97.

de los altiplanos se extendió, al punto que los días 19 y 20 de julio de 1841, el segundo escuadrón ecuatoriano fue masacrado en el pueblo de Veinticuatro. En ese mismo mes se sublevó el cantón de Túquerres, en el cual tuvo mucho que ver el obispo encargado de Pasto, mientras Flores, hostigado por las guerrillas, decidió abandonar Pasto y fijar su cuartel en Pupiales, el 13 de junio de 1841<sup>34</sup>.

En esta ocasión, la insurrección antiecuadoriana contó con el apoyo de los altos estamentos sociales, quienes estaban siendo perjudicados por las contribuciones que tenían que entregarle al ejército ecuatoriano. Con la expulsión de Flores de Pasto, Tomás España, cliente obandista, ocupó la gobernación y convirtió el valle de Atriz en una fortaleza inexpugnable, proclamando un pronunciamiento contra el gobierno central y uniéndose al Estado de las Provincias Unidas que había creado Obando después de su triunfo en García<sup>35</sup>. Los triunfos militares de Obando en el suroccidente de la Nueva Granada terminaron cuando una insurrección de los notables del Valle del río Cauca expulsó a los rebeldes de la zona, hundiendo con ello el proyectado Estado de las Provincias Unidas.

Preocupado por la pérdida de terreno en los altiplanos, Flores envió al oficial Villamil a Popayán para enterarse de la situación de la Nueva Granada. Con la llegada de Diego Zarama al altiplano de los Pastos pudo enterarse de la situación interna que vivía el país y de la derrota del general Obando, con quien estuvo a punto de celebrar un acuerdo, temiendo una derrota del Gobierno en la guerra civil. Cuando Obando emprendió su retirada hacia el sur, después de su derrota en la batalla de la Chanca, se vio cercado por las tropas de Flores en el sur y las de Mosquera en el norte, ante lo cual se escapó por el Putumayo hacia el Perú.

---

<sup>34</sup> HELGUERA y DAVIES. AEGTCM. Tomo III. Pag. 15; ARBOLEDA, G. Op cit. Tomo II. Pag 29 y 30; RESTREPO, J M. Op cit. Tomo I. 1952, Pag 283.

<sup>35</sup> Tomás España dueño del poder nuevamente en Pasto, decidió fortalecer el ejército rebelde exigiendo un empréstito forzoso que muy posiblemente generó descontento en la población cansada de la expropiación hecha por los pasados ocupantes. Al respecto dice en una carta que le envió al consejo municipal el 15 de Julio de 1841 "...siendo de absoluta necesidad la reunión del consejo municipal cuya corporación debe contarse en los negocios de gravedad expreso que U. que el día de mañana a cualquier hora se reúna dicha corporación con el objeto de proporcionar los recursos necesarios para la subsistencia de la tropa que consistirá en un empréstito forzoso tomado de aquellas personas pudientes del lugar.... (). Dios y libertad. Tomás España." AHMP. Capitular. Caja 17. Tomo V. 1841. Folio 94 y 94v.

La ocupación de Pasto por Mosquera y la retirada de Flores de la región, con la promesa de que se le cedería el altiplano de los Pastos (que el Congreso de la Nueva Granada no le aprobó a Mosquera), no puso fin a la rebelión popular pasteña, aunque los motivos de la última sublevación se hubieran acabado con la retirada de los ecuatorianos, pues siguieron obrando algunos grupos guerrilleros bandolerizados al mando de Estanislao España, Simón Josa y Rodríguez, quienes esperaban el regreso de Obando para continuar la guerra. Pero fueron aprehendidos a principios de 1842 y conducidos prisioneros a Popayán, donde fueron fusilados<sup>36</sup>.

### **Conclusiones**

La “Guerra de los Supremos” en el altiplano de Pasto y los Pastos se caracterizó por ser, ante todo, una rebelión provincial: las huestes rebeldes realmente no trasegaron otros terrenos que no fueran los comprendidos entre los cañones del Guáitara y el Juanambú. Se trató de una rebelión contra las acciones políticas y militares que afectaban las localidades, como eran la supresión de los conventos menores y la ocupación militar ecuatoriana.

Por otra parte, el territorio sufrió el impacto de diversas ocupaciones militares, según los vaivenes acaecidos en el campo de batalla. En un primer momento, los rebeldes que se opusieron al cierre de los conventos menores de la ciudad de Pasto proclamaron el federalismo, mas la acción de Buesaco puso la zona bajo el control de las tropas del Gobierno granadino, dirigidas por el general Pedro Alcántara Herrán. Un segundo acto, iniciado con la llegada de Obando a Pasto para hacerle frente al proceso que se le seguía en un juzgado de la ciudad por el asesinato de Sucre, terminó con su fuga y su posterior pronunciamiento contra el Gobierno granadino en Chaguarbamba, el 14 de julio de 1840, ante la eminente falta de garantías políticas para el juicio que se le seguía. Su derrota en Huilquipamba puso fin a su esporádica rebelión en la zona, trasladándola hacia el norte, en el valle del río Cauca.

La participación del Ejército ecuatoriano en la batalla de Huilquipamba, con el beneplácito del Ejército granadino, y su posterior acantonamiento en la ciudad de Túquerres en calidad de guardia de gendarmería, con el propósito de vigilar los altiplanos en caso de que se produjera un nuevo

---

<sup>36</sup> RESTREPO, JOSE M. Diario político y militar. Tomo III. Bogotá 1954. P. 236

pronunciamiento contra el Gobierno central de la Nueva Granada, culminó con la ocupación militar de toda la región por el pretexto de la presencia de agrupaciones guerrilleras partidarias de Obando, pasando luego a la anexión de la provincia de Pasto al Ecuador por medio de un acto coercitivo. En esta etapa de agregación militar de facto por el Ecuador se despertó un nuevo furor rebelde contra los ecuatorianos, en el cual tuvieron participación activa los notables y el clero de la región por los atropellos cometidos por las huestes de Flores sobre la población civil, que a la larga lo llevó a retirarse del altiplano de Pasto y situarse en Pupiales, de donde regresó a Pasto sólo cuando el general granadino Tomás Cipriano de Mosquera llegó triunfante, después de una campaña de pacificación del valle del Patía y de los alrededores del cañón del Juanambú.

Es indudable que la presencia del Ecuador en la guerra que aconteció en la región tuvo mucho que ver para que ella durase hasta 1842, ya que Flores buscó de mil maneras ocupar la provincia. Para ello, contó con el apoyo de agentes suyos establecidos en la zona como Vicente Merino, el doctor Otaneida y los clérigos regulares de los conventos suprimidos, quienes enviaron armas a los rebeldes que apoyaban la agregación al Ecuador, formaron grupos secesionistas e hicieron una activa propaganda pro ecuatoriana en la zona. Por otra parte, la fuerte tradición comercial entre el Ecuador y los altiplanos de Pasto y los Pastos, aunada a la tradición de haber pertenecido a la jurisdicción de la Audiencia de Quito, llevó a la formación de lazos de identidad con el vecino país, los cuales coadyuvaron a la formación de grupos pro ecuatorianos que vieron en el Ecuador la posibilidad de una mejor condición para la provincia.

A lo anterior se le agregó que las redes comerciales formaron grupos de intereses económicos en la frontera internacional, dándole a los altiplanos la situación de lugar predilecto para el refugio de ecuatorianos perseguidos políticamente que, con el apoyo de los grupos de intereses formados, encontraron en Pasto y los Pastos el lugar donde podrían preparar sus proyectos políticos y militares contra el Gobierno que los había perseguido. Por tal razón, en los años treinta del siglo XIX muchos de los pronunciamientos hechos contra el Gobierno del Ecuador provinieron de ejércitos formados del otro lado de su frontera política. Esta situación fue causa de permanentes roces fronterizos entre la Nueva Granada y el Ecuador, encontrando éste un buen pretexto para anexarse la provincia de la que hemos escrito. Así lo manifestó el mismo Flores cuando expuso su deseo

de que el Gobierno granadino le cediese por lo menos el Cantón de Túquerres al Ecuador, argumentando que de él salían muchos ejércitos opositores contra el Gobierno de Quito. De igual manera, esos opositores al régimen ecuatoriano llamados "los Chihuahuas" vieron en la rebelión de Pasto una oportunidad para enviarle apoyo a los rebeldes, con el propósito de que después la zona se convirtiera en una futura base de operaciones contra Quito.

Finalmente, puede concluirse que uno de los fracasos del grupo local secesionista, adicto al general Flores, se debió a que no pudieron articular en torno a su proyecto a la agrupación obandista de la zona, por más que buscaron por medio de sus agentes atraer a los cabecillas de la rebelión. Solamente pudieron ganarse a uno de ellos, Juan Andrés Noguera, porque todos los demás intentos, como el que hizo con Estanislao España, fracasaron<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> Archivo Central del Cauca. Archivo Muerto. 1841